

	COMUNICACIÓN EXTERNA		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 26 SEP 2019

Señor (a)
MARÍA ELVIRA ARAQUE PINZÓN

1862

Al contestar cite este número _____
 Ref. R.N. 188
 Asunto: Comunicación acerca del proyecto Villa Renacer

Cordial saludo,

Me permito ponerle en su conocimiento la situación actual que Usted presenta respecto al proyecto Villa Renacer, el cual se encuentra en ejecución por parte del municipio de Floridablanca.

Se verificó y se logró evidenciar que usted encuentra inscrito (a) en la base de datos del Banco Inmobiliario de Floridablanca como persona interesada en participar en los proyectos de vivienda que oferte el municipio, pero se comprobó lo siguiente:

Al realizar la verificación de los documentos allegados por su parte, se logró verificar que no cuenta con la **Carta de aprobación** de crédito, lo anterior es requisito **INDISPENSABLE** para hacer parte del proyecto de vivienda, según los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda a través del programa *Mi Casa Ya*.

Por lo anterior, le comunico que, ha sido excluido (a) del proyecto Villa Renacer.

Cordialmente,



LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
 Directora General

Proyectó: 
DANIEL CASTELLANOS HERRERA
 Judicante

Revisó: 
ANABEL MORENO MANTILLA
 P.U. - Área Técnica

Aprobó: 
JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA
 Secretario General y Administrativo

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
 Floridablanca - Santander
 6 97 85 99

Info@bif.gov.co
 www.bif.gov.co